

PROTOCOLO DE SALIDAS PEDAGÓGICAS Y SEGURO MÉDICO

2024-2025



DEPARTAMENTO DE
FÍSICA

EL DEPARTAMENTO DE FÍSICA INFORMA EL PROCEDIMIENTO NECESARIO EN CASO DE SALIDAS PEDAGÓGICAS A TERRENO DE NUESTRO ESTUDIANTADO COMO PARTE DE SUS ACTIVIDADES ACADÉMICAS Y FORMATIVAS. ESTE PROCEDIMIENTO PERMITE LA ACTIVACIÓN DE LOS PROTOCOLOS MÉDICOS CORRESPONDIENTES EN CASO DE ACCIDENTE.



Antes de cada salida

1

EL/LA JEFATURA DE CARRERA DEBERÁ ENVIAR UN CORREO ELECTRÓNICO DIRECTAMENTE A LA SRTA. MACARENA QUIROGA, JEFA DE ENFERMERÍA DEL DEPARTAMENTO DE PROMOCIÓN INTEGRAL DE LA SALUD (DPIS) (MACARENA.QUIROGA@USACH.CL), INDICANDO:

- A) NOMBRE DE LA CARRERA/PROGRAMA Y CURSO
- B) DOCENTE A CARGO
- C) LISTADO DE ESTUDIANTES PARTICIPANTES
- D) LUGAR DE DESTINO
- E) FECHA DE LA SALIDA
- F) HORA DE SALIDA

2

LA INFORMACIÓN DEBE SER ENVIADA CON 48 HORAS DE ANTICIPACIÓN CON COPIA A LA SUBDIRECCIÓN DE DOCENCIA (SUBDIRECCION.DOCENCIA.FISICA@USACH.CL

3

EN CASO DE ACCIDENTE, LOS USUARIOS DEBEN SER TRASLADADOS AL SERVICIO ASISTENCIAL DE LA RED PÚBLICA DE SALUD MÁS CERCANO E INFORMAR AL INGRESO QUE SE TRATA DE UN ACCIDENTE ESCOLAR.

4

LUEGO, INFORMAR AL DPIS PARA QUE LES HAGAN LLEGAR LOS FORMULARIOS NECESARIOS DE MANERA DIGITAL Y QUE PUEDAN COMPLETAR EL PROCESO POR ESTE MEDIO.

5

EL SEGURO DEBE SER USADO DENTRO DE LAS PRIMERAS 24 HORAS DESDE TRANSCURRIDO EL ACCIDENTE, PARA QUE SEA EFECTIVO.

6

EL/LA ESTUDIANTE DEBE CONTAR CON MATRÍCULA VIGENTE PARA EL SEMESTRE EN CURSO.

***LA APLICACIÓN DE ESTE PROCEDIMIENTO CORRESPONDE A SALIDAS PEDAGÓGICAS EN TERRENO, ACTIVIDADES VIME, ESTADÍAS, ASISTENCIA A CONGRESOS U OTRAS ACTIVIDADES FORMATIVAS SIMILARES, PERO NO APLICA PARA PRÁCTICAS PROFESIONALES*.**

